

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 19 de Abril de 2011

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de IMPORTADORA VIVENDI S.A.

- 1- He auditado el balance General adjunto de IMPORTADORA VIVENDI S.A.. al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, y responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en mi Auditoria.
  
- 2- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas auditorias generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certezas razonables de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.  
En mi opinión los estados financieros por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de IMPORTADORA VIVENDI S.A. al 31 de diciembre del 2010

Geancarlo Calle

CBA. GEANCARLO CALLE  
0919423593



**INFORMACION COMPLEMENTARIA**

1.- en cumplimiento a lo establecido por la superintendencia de compañías a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

A.- En mi opinión los administradores de IMPORTADORA VIVENDI S.A. han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.

B.- En mi opinión los administradores de IMPORTADORA VIVENDI S.A. me han presado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario de la empresa.

Geancarlos Calle

CBA GEANCARLOS CALLE

0919423593

